



Getafe 14 de diciembre de 2021

Estimadas familias:

Esperamos que se encuentren todos bien.

Les informamos que a fecha de hoy el centro se rige por el **Protocolo de actuación ante la aparición de casos covid-19 en centros educativos de la comunidad de Madrid de 7 de septiembre de 2021.**

Ante un caso positivo la forma de proceder es siempre la misma. Nos guiamos por el protocolo arriba mencionado y consultamos vía mail o telefónica con la técnico de salud pública de área.

Cuando hay un contacto estrecho de caso positivo confirmado, tal y como especifica en la página 9 del mencionado documento, se está exento de guardar cuarentena si se tiene la pauta completa de vacunación.

Citamos textualmente:

***“En general, las personas que hayan recibido una pauta de vacunación completa o que ya han tenido una infección confirmada por SARS-CoV-2 en los 6 meses anteriores al último contacto con el caso estarán exentas de hacer cuarentena.***

***A los contactos estrechos exentos de cuarentena, se les recomendará extremar las medidas higiénicas y evitar el contacto con personas vulnerables. Se les indicará el uso de mascarilla quirúrgica en sus interacciones sociales, no acudir a eventos que reúnan a diversas personas (fiestas, cumpleaños) y limitar los contactos a aquellos grupos con los que interaccionan habitualmente dentro del colegio. Así mismo, se recomienda realizar una vigilancia de la posible aparición de síntomas compatibles”***

Quedamos a su disposición para aclarar cualquier duda.

Un saludo,

María Heras Sebastián, enfermera y coordinadora covid.

Teresa Rodríguez de Vera Ríos, enfermera y coordinadora covid.